

bre y 1.º de Diciembre último y demás disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1.º de Marzo de 1932.

P. D.,  
SANTIAGO VALIENTE

Señor Director general de Industria.

## ADMINISTRACION CENTRAL

### MINISTERIO DE ESTADO

#### SUBSECRETARIA

##### PROTOCOLO

La Secretaría general de la Sociedad de las Naciones participa a este Ministerio la adhesión del Protectorado de Zanzibar al Convenio internacional para la represión de la trata de mujeres y niños, firmado en Ginebra el 30 de Septiembre de 1921, surtiendo efectos dicha adhesión a partir del 14 de Enero de 1932.

Lo que se hace público para conocimiento general. Madrid, 29 de Febrero de 1932.—El Subsecretario, J. Gómez Ocerín.

### MINISTERIO DE LA GUERRA

#### BIOGRAFIAS

Ascendidos a General de brigada por Decretos de 3 de Febrero próximo pasado (D. O. número 29) los Coroneles de Infantería D. José García Aldave y Mancebo y D. Luis Castelló Pantoja, se publican a continuación las biografías correspondientes a los mismos.

*Servicios y circunstancias del Coronel de Infantería D. José García Aldave y Mancebo.*

Nació el día 10 de Febrero de 1876. Ingresó en el servicio como alumno en la Academia general Militar en 31 de Agosto de 1891, siendo promovido al empleo de segundo Teniente de Infantería en 10 de Julio de 1894; a primer Teniente en 1 de Agosto de 1896; a Capitán, por mérito de guerra, en 23 de Enero de 1898; a Comandante, en 31 de Mayo de 1911; a Teniente coronel, en 19 de Agosto de 1918, y a Coronel, en 3 de Mayo de 1925.

Ha servido en sus diferentes empleos en el Regimiento Infantería de Sicilia, en los de la Lealtad, Asturias, batallón provisional de Puerto Rico, de España y de Sevilla.

De Coronel ha mandado el regimiento reserva de Murcia, número 29; 1.ª Zona de Murcia, número 17, por nueva denominación, y últimamente el Regimiento de Infantería, número 33, cuando que ejerció hasta su ascenso.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio; ha tomado parte en las campañas de Cuba y África, habiendo alcanzado por los méritos en ellas contraídos las recompensas siguientes:

Empleo de Capitán, una cruz de María Cristina y seis cruces rojas del Mérito Militar; medalla de las campañas, con pasadores, de Cuba y Melilla y distintivo de la medalla Militar.

Se halla además en posesión de la cruz y placa de San Hermenegildo.

Cuenta cuarenta años de servicio, de ellos más de treinta y siete de Oficial; hace el número 8 de la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

*Servicios y circunstancias del Coronel de Infantería D. Luis Castelló Pantoja.*

Nació el día 26 de Marzo de 1881. Ingresó en el servicio como alumno en la Academia de Infantería en 31 de Agosto de 1899, siendo promovido al empleo de segundo Teniente de Infantería en 14 de Julio de 1902; a primer Teniente, en 14 de Julio de 1904; a Capitán, en 11 de Febrero de 1912; a Comandante, por mérito de guerra, en 3 de Febrero de 1914; a Teniente coronel, en 27 de Julio de 1921, y a Coronel, por mérito de guerra, en 1 de Octubre de 1925.

Ha servido en sus diferentes empleos en los Regimientos de Soria, Rey y León y en los batallones de Cazadores de Segorbe, Las Navas y Barbastró.

De Coronel ha mandado la segunda media Brigada de Cazadores de Larrache, el Regimiento de Segovia, número 75, y el Regimiento de Infantería número 40, mando que ejerció hasta su ascenso, habiendo desempeñado también el cargo de Comandante militar de Ceuta.

Ha desempeñado diferentes e importantes comisiones del servicio; ha tomado parte en las campañas de África, habiendo alcanzado por los méritos en ellas contraídos las recompensas siguientes:

Empleos de Comandante y Coronel, dos cruces de María Cristina y cinco cruces rojas del Mérito Militar.

Se halla, además, en posesión de las siguientes condecoraciones:

Medalla de las campañas con pasador del Rif y Cruz y Placa de San Hermenegildo.

Es Caballero de la Legión de Honor francesa.

Cuenta más de treinta y tres años de servicio, de ellos más de veintinueve de Oficial; hace el número 11 de la escala de su clase y se halla bien conceptuado.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Con esta fecha se ha acordado, en el expediente de jubilación del Secretario del Ayuntamiento de La Rambla (Córdoba) D. Gabriel Escribano Serrano, el siguiente prorrateo con arreglo a los 4/5 del sueldo anual de 7.000 pesetas:

El Ayuntamiento de La Rambla abonará mensualmente 358,01 pesetas, y la Diputación provincial de Sevilla, 108,66.

El Ayuntamiento de La Rambla recaudará de la Diputación la parte que

le ha correspondido y abonará al jubilado íntegramente la mensualidad concedida.

Madrid, 2 de Marzo de 1932.—El Director general, González López.

Con esta fecha se ha acordado, en el expediente de pensión a favor de la viuda del Secretario que fué del Ayuntamiento de Jubrique (Málaga) D. Francisco Reyes García, el siguiente prorrateo con arreglo a la 1/4 parte del sueldo anual de 4.000 pesetas:

El Ayuntamiento de Benaocjar abonará mensualmente 3,22 pesetas; el de Junquera, 16,73; el de Montejaque, 5,69; el de Cortes de la Frontera, 5,59; el de Ardales, 4,04; el de Adamus, 11,47; el de Cañete de las Torres, 9,29, y el de Jubrique, 22,39.

Esta última Corporación recaudará de las demás las cantidades que les han correspondido y abonará a la interesada íntegramente su pensión mensual.

Madrid, 1.º de Marzo de 1932.—El Director general, González López.

### MINISTERIO DE COMUNICACIONES

#### DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Continuación de la lista de opositores a Carteros urbanos.

*Relación de los señores opositores, por el orden que han de actuar en Valencia.*

#### R

Número 1.—Ramírez Martínez, Antonio.

- 2.—Ramón Collado, Antonio Urbano.
- 3.—Ramón Martínez, Manuel.
- 4.—Ramos Izquierdo, Francisco.
- 5.—Ramos Romero, Miguel.
- 6.—Rander Cervera, Miguel.
- 7.—Redondo Redondo, Rafael.
- 8.—Reig Más, Salvador.
- 9.—Reig Cerdán, Manuel del.
- 10.—Rivera Bensañ, Joaquín.
- 11.—Rico Bellet, Juan.
- 12.—Ríos Zorrilla, Vicente.
- 13.—Roca Jimeno, Francisco.
- 14.—Ródenas Adrián, Manuel.
- 15.—Ródenas Sánchez, Francisco.
- 16.—Rodríguez Fernández, Joaquín.
- 17.—Rodríguez García, José.
- 18.—Rodríguez Julbe, José.
- 19.—Rodríguez Pelaz, Justiniano.
- 20.—Rodríguez Peña, Manuel.
- 21.—Rodríguez Robles, Manuel.
- 22.—Rodríguez Salvador, Asurio.
- 23.—Roger Femenia, Víctor Cristóbal.
- 24.—Roig Salabert, Ramón.
- 25.—Romero Galindo, Antonio.
- 26.—Romero Orero, José María.
- 27.—Romero Sánchez, Fulgencio.
- 28.—Romeu Palanca, Manuel.
- 29.—Rovira Manzanera, Miguel.
- 30.—Rubio Baños, Julio.
- 31.—Rubio Nacher, Ramón.
- 32.—Rubio Soro, Roque.
- 33.—Ruiz Aparisi, Francisco.
- 34.—Ruiz Ferrer, Gabriel.
- 35.—Ruiz Irazo, Juan.
- 36.—Ruiz Sabate, Jesús.
- 37.—Ruiz Sánchez, Leopoldo.